



IX JORNADAS INSTITUCIONALES DE INVESTIGACIÓN Y I JORNADAS DE POSGRADO

Desde la investigación educativa hacia la construcción de políticas y proyectos que respondan a las necesidades del contexto

24 y 25 de noviembre

Sede campus

Universidad Nacional de Cuyo

1. PRESENTACIÓN

La Facultad de Educación de la UNCUYO se ha caracterizado desde sus inicios por realizar investigación en el campo de la educación intentando siempre buscar respuestas a las preguntas que surgen permanentemente en dicho campo de conocimiento.

En el actual mundo globalizado, dentro del cual consideramos a la educación como un derecho social y como una responsabilidad del estado, hemos procurado generar líneas de investigación orientadas a fundamentar propuestas que contemplaran la diversidad, la inclusión y la cobertura de todos los niveles y modalidades educativas.

Las Secretarías de Investigación y de Posgrado de la Facultad de Educación se fusionaron en el año 2011 con el objetivo de promover el vínculo entre los conocimientos generados en la investigación, las nuevas propuestas de formación de posgrado y, al mismo tiempo, que las tesis de posgrado de las carreras ofrecidas por la Facultad se insertaran y desprendieran de nuestros equipos de investigación con amplia trayectoria. Consideramos que hemos logrado un gran avance en este objetivo por lo que proponemos realizar las I Jornadas de posgrado simultáneamente con las de Investigación.

COMISIÓN ORGANIZADORA

Dra. Mónica Castilla

Mgter. Silvia Musso

Secretaria de Investigación y Posgrado: Mgter. Ana Torre

Directora de Posgrado: Mgter. Analía Ferreyra

Directora de Institutos, centros y redes: Lic. Marcela Yonzo

Anke Lust

Dora Pizarro

Celeste Piacentini



CONSEJO DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Consejeros:

Patricia Chantefort

Diego Díaz Puppato

María Fernanda Apaza

Gabriela Guzmán

Leticia Vázquez

Susana Ortega

Teresa Gonzalez

2. OBJETIVOS

- 1- Promover la divulgación y transferencia de resultados de las investigaciones realizadas por los investigadores, becarios, estudiantes y egresados de grado y de posgrado de la Facultad de Educación.
- 2- Propiciar un diálogo entre equipos e investigadores que propongan posibles soluciones a los problemas del presente y los desafíos del futuro.
- 3- Identificar las nuevas áreas de vacancia que se generan en la investigación educativa y las respuestas que se ofrecen desde el ámbito científico – académico.
- 4- Proporcionar a los investigadores una plataforma virtual para compartir y discutir los resultados de sus investigaciones.
- 5- Favorecer espacios de intercambio entre pares investigadores, becarios, y estudiantes y egresados de grado y de posgrado de la Facultad de Educación.

Los asistentes y expositores podrán participar en distintas instancias:

- 1- Conferencias magistrales: a cargo de especialistas invitados
- 2- Charlas debate moderadas por profesores de la Facultad
- 3- Mesas de trabajo
- 4- Exposición de pósteres

3. EJES TEMÁTICOS

1. Trayectoria en la formación y el desempeño docente.
2. Prácticas escolares: Curriculum, teorías.
3. Educación y tecnologías digitales.
4. Abordajes filosóficos, políticos e históricos en educación.
5. Ciudadanía, Educación y Derechos Humanos.
6. Diversidad e inclusión.
7. Estudios específicos.



4. DESTINATARIOS

En la categoría **expositor** se admitirán solo trabajos de la Facultad de Educación de la UNCUYO.

En la categoría de **asistentes** se admitirán inscripciones de público en general.

Las Jornadas son **gratuitas**.

5. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN

Inscripciones a las Jornadas: a partir del 30 de octubre.

Plazo máximo para la presentación de resúmenes 17 de noviembre de 2017.

Plazo máximo para inscribirse a las Jornadas 21 de noviembre de 2017.

El día 22 de noviembre se les enviará un correo a los expositores con el número de panel correspondiente.

6. CATEGORÍA DE PARTICIPACIÓN

Las Jornadas prevén dos modos de participación:

1. Asistente
2. Expositor de póster

7. INSTRUCTIVO PARA AUTORES

En las IX Jornadas Institucionales de Investigación y I de Posgrado solamente serán aceptados trabajos científicos o experiencias que sean inéditos. Son considerados científicos aquellos que presenten resultados de investigaciones (totales o parciales), tesis de posgrado (en marcha o que hayan concluido), ensayos teóricos que expongan nuevos abordajes teórico-metodológicos y estudios de caso. Se considerarán experiencias a aquellos trabajos que presenten actividades de enseñanza- aprendizaje ocurridas en el marco del proceso de investigación. En ambos casos deberán atender a los objetivos de las Jornadas y ajustarse a los ejes temáticos.

Los resúmenes deberán ser cargados en la plataforma de las IX Jornadas Institucionales de Investigación y I de Posgrado hasta el 17 de noviembre de 2017 (ver especificaciones en pautas para la presentación de resúmenes).

Los autores deberán indicar el Eje temático en el que consideran que será más pertinente la presentación.

Los trabajos serán presentados en forma de póster solo en el momento de la exposición.

Se aceptará un máximo de dos (2) trabajos por autor/coautor inscripto.

Se admitirá un máximo de 4 (cuatro) autores por trabajo.



No existe límite de presentación de trabajos por equipo de investigación siempre que se respeten los puntos anteriores.

Los trabajos y experiencias serán publicados con ISBN en formato digital. Permanecerán accesibles en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Cuyo (<http://bdigital.uncu.edu.ar/>)

7.1. Pautas para la presentación de resúmenes (hasta el 17 de noviembre)

1. Solo se aceptarán resúmenes originados en el desarrollo de trabajos de investigación con avances teóricos o empíricos, resultados parciales o finales.
2. Los resúmenes podrán ser presentados hasta por cuatro autores. Los autores podrán presentar un máximo de dos trabajos. Uno individual y otro colectivo, o dos en forma colectiva.
3. Los resúmenes deberán ser subidos en la plataforma de las IX Jornadas Institucionales de Investigación y I de Posgrado hasta el día viernes 17 de noviembre. Una vez enviado recibirá un correo confirmando su recepción. En caso de no recibir el acuse de recibo, comunicarse nuevamente o al correo: investigacion@feeye.uncu.edu.ar
4. Solo se aceptarán trabajos que se ajusten a los criterios de presentación establecidos, que respeten las normas y que se presenten dentro del término.
5. El Comité Científico verificará el cumplimiento de los aspectos formales indicados.

7.1.1. Criterios para la presentación de resúmenes (se adjunta archivo con modelo)

Datos de presentación

1. Título (centrado y escrito en mayúscula negritas)
2. Autor(es): Apellido e inicial del Nombre del autor 1 (el autor principal), Apellido e inicial del Nombre del autor 2, Apellido e inicial del Nombre del autor N (al autor principal se le dirigirá toda la correspondencia)
3. Pertenencia Institucional: Facultad de Educación. Mencionar Instituto, centro o red si fuera necesario.
4. Proyecto de Investigación de pertenencia:
5. Palabras clave: hasta cinco palabras.
6. Eje temático: Por ejemplo: 3- Educación y tecnologías digitales
7. Correo electrónico:

A continuación de los datos de presentación irá RESUMEN (centrado en mayúscula y negritas). El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras. - Letra arial 11, interlineado 1,5. - Hoja tamaño A4. - Como documento de Word (.doc o .docx). No se acepta formato PDF. - Bibliografía según normas APA (se pueden consultar en http://iesecleston.buenosaires.edu.ar/Normas_APA.pdf).



Los trabajos se deberán subir a la plataforma del Sistema de eventos <http://sideventos.uncu.edu.ar>

7.2 Pautas para la presentación de pósteres (24 de noviembre)

Los autores deberán llevar el póster el día de la exposición (24 de noviembre) en formato papel y en formato digital en pdf.

El formato papel será colocado en el panel asignado luego de acreditarse en las Jornadas.

El formato digital será copiado por personal del Sistema Integrado de Documentación de la UNCUYO (SID) para ser cargado en la plataforma. Los pósteres también serán publicados con ISBN en formato digital en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Cuyo (<http://bdigital.uncu.edu.ar/>)

7.2.1. Criterios para la elaboración de pósteres

Tamaño: 0,80 de ancho por 1,00 de alto (en papel obra)

Disposición: vertical

Encabezado:

Logos: En la parte superior del afiche se colocará el logo de la UNCUYO, el de la Secretaría de Investigación y Posgrado y el de la Facultad de Educación. Si fuera pertinente el del Instituto, centro o red correspondiente.

Título: del poster en letra (fuente a elección) tamaño 80, alineado al centro. Mayúsculas, negritas.

Autor(es):

Apellido e inicial del Nombre del autor 1 (el autor principal), Apellido e inicial del Nombre del autor 2, Apellido e inicial del Nombre del autor N (fuente a elección tamaño 40, alineado a la izquierda)

Pertenencia Institucional: Facultad de Educación. Mencionar Instituto, centro o red si fuera necesario (fuente a elección tamaño 36, alineado a la izquierda)

Palabras clave: hasta cinco palabras (fuente a elección tamaño 36, alineado a la izquierda)

Eje temático: Ejemplo: 3. Educación y tecnologías digitales (fuente a elección tamaño 40, alineado a la izquierda)

Correo electrónico: (fuente a elección tamaño 40, alineado a la izquierda)

Cuerpo del póster:

Subtítulos

Los subtítulos deberán ser escritos en fuente a elección tamaño 40.

Texto general

El texto en general deberá ser escrito en fuente a elección, tamaño de letra mínimo 36. Se recomienda utilizar formato de texto en columnas.

Debe incluir:

- Introducción: incluye el problema y la justificación.
- Objetivos.
- Método y materiales.
- Resultados y discusión (los resultados se pueden mostrar en gráficos, tablas, figuras y fotos)
- Conclusiones: breves y claras.
- Bibliografía

El afiche debe poder observarse con claridad desde 1,50 m de distancia y tanto el texto como las imágenes deberán ser leídas sin dificultad en un tiempo no mayor a 3 minutos aproximadamente.

Utilizar tipos de letra “sencillos”, y no utilizar más de dos tipos distintos en todo el póster. Debe cuidarse la justificación del texto.

Dejar márgenes a través de un espaciado entre 5 y 10 cm aproximadamente, entre las secciones y a los bordes externos del panel, que ayudarán a no agobiar visualmente la lectura.

Figuras, Tablas y Fotografías

Estos componentes deberán tener el tamaño suficiente para que puedan ser examinados fácilmente por el lector.

Bibliografía

Al final del Póster deben aparecer como máximo tres referencias, utilizando Fuente y tamaño a elección, con alineación de párrafo justificado sin espacio entre cada referencia. Las referencias deberán seguir un orden alfabético, sin numeración.

Responsabilidades del autor:

El autor deberá llevar preparado su póster ya que no habrá facilidades para su preparación durante el desarrollo de la Jornada.

Habrán paneles **verticales**, en los que deberá pegar su póster (se recomienda pegar en el reverso del borde superior e inferior cinta doble faz o llevar cintas adhesivas)

Cada autor será responsable de colocar su póster el 24 de noviembre, antes de las 9 de la mañana, en el lugar y panel indicados para tal fin y podrá retirarlo **el 25 de noviembre** una vez finalizado el acto de clausura del evento, después de ese momento, los integrantes del Comité Organizador no se harán responsables del material que no sea retirado.

En el próximo comunicado se le enviará el programa de las Jornadas.

7.2.2. Pautas para la exposición de pósteres

- 1- Los paneles para colocar los pósteres estarán disponibles desde el viernes 24 de noviembre a las 8 hs. Momento a partir del cual deben ser colocados por sus autores luego de su acreditación en el número de panel asignado previamente.



- 2- Los autores deberán permanecer junto a sus pósteres el viernes 24 de noviembre de 16 a 18 hs. En los casos de trabajos colectivos deberá permanecer al menos uno de los coautores.
- 3- Los autores/coautores ausentes no recibirán certificación.

8. CERTIFICACIONES

Se realizarán dos tipos de certificación, en calidad de "**expositor**" y en calidad de "**asistente**". Los certificados en carácter de "expositor" corresponden a la persona responsable que se inscribió y estuvo frente al póster en las Jornadas y a los coautores del póster si los tuviera y que hayan formalizado su inscripción y hayan asistido a las Jornadas. Sobre el segundo tipo de certificado, se entregará a quienes concurrieron presenciando los paneles y exposiciones.

Es condición indispensable que la persona interesada en obtener su certificado registre su firma en las planillas de asistencia que circularán durante el evento.